



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE IMPRENTA Y ARTE GRAFICO  
GRAFICUS C.A.**

**CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 20 de marzo del 2020, siendo las 10:00am horas, en cumplimiento con las medidas sanitaria establecidas por el gobierno nacional a través del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) por la emergencia establecida el 17 de marzo del presenta año por el COVID-19 a nivel mundial, mediante video conferencia, se reúnen los socios señores CHIRIBOGA MONTEROS DANIELA JACQUELINE Y CHIRIBOGA SAGBAY HUMBERTO LEONIDAS quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. CHIRIBOGA SAGBAY HUMBERTO LEONIDAS y como secretaria la señora CHIRIBOGA MONTEROS DANIELA JACQUELINE.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

**Primer Punto.-**

La Gerente Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.-**

Dirección: Barón de Carondelet 223 y Av. 10 de Agosto  
E-mail: [gerencia@artegrafico.com.ec](mailto:gerencia@artegrafico.com.ec)  
Telf.: 2254-878 / 2469-601 / 2468-213  
[www.artegrafico.com.ec](http://www.artegrafico.com.ec)



La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le *formulan* en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas, quienes por no tener observaciones que *realizar*, lo aprueban por unanimidad.

**Tercer Punto.-**

La Gerente pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

**Cuarto Punto.-**

Por no haber más puntos que tratar, se concede un *receso* de 20 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 25 minutos.

X CHIRIBOGA MONTEROS DANIELA JACQUELINE  
SECRETARIA- ACCIONISTA

X CHIRIBOGA SAGBA HUMBERTO LEONIDAS  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Dirección: Barón de Carondelet 223 y Av. 10 de Agosto  
E-mail: [gerencia@artigrafico.com.ec](mailto:gerencia@artigrafico.com.ec)  
Telf.: 2254-878 / 2469-601 / 2468-213  
[www.artigrafico.com.ec](http://www.artigrafico.com.ec)